

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 ESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: QUINCE CIENTIMOS

Dirección telefónica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

HONOR Y GLORIA A NUESTRA HEROICA MARINA NACIONAL. ¡ARRIBA ESPAÑA!

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo
Prosigue nuestro avance en el frente de Teruel
Nueve "Curtis" enemigos derribados en Segorbe

En el frente de Teruel, sector de Lucena, fué re hazado un intento enemigo contra algunas de nuestras posiciones de la Cantera, dejánolo abandonados los rojos en el campo gran cantidad de cadáveres. En el sector de Balbona han avanzado nuestras tropas, ocupando los Cencerrosos y vértice Canalizo, y cogiendo al enemigo un auto blindado. También ha proseguido nuestro avance en los sectores de Sarrion y Manzanera, en una profundidad de varios kilómetros, pasando el río Albetosa al Norte de Más de Rubielos, hasta dominar la carretera que va a Rubielos, y estableciendo contacto con los rojos en las inmediaciones del pueblo de Albetosa. Al Sur y al Este de Manzanera se han conquistado nuevas y muy im-

portantes posiciones, lográndose a telantar considerablemente nuestra línea. Las bajas y pérdidas de material de los rojos son elevadísimas y pasa de mil el número de prisioneros hechos en el día de hoy.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 13 al 14 fué bombardeado el puerto de Valencia, produciendo tres incendios. Ayer fueron bombardeados los puertos de Valencia y Alicante, y en el sector de Segorbe se derribaron nueve "Curtis" rojos. Hoy ha sido destruido por la aviación un tren blindado enemigo.

Salamanca 15 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

CAIDOS DE LA GLORIOSA MARINA ESPAÑOLA ¡PRESENTES!

Ha sido un feliz acuerdo el del Gobierno Nacional al escoger un día tan señalado como el de la Virgen del Carmen para que España rinda homenaje a los caídos de su gloriosa Marina.

Desde el principio de la campaña, todos los que sentimos el orgullo de ser españoles, hemos seguido con viva emoción las proezas de nuestra Armada que con su heroísmo sin límites, sin apenas contar con barcos, se ha hecho dueña de los mares en que se ventila una parte importantísima de la guerra. Ella ha conseguido cerrar los caminos marítimos al tráfico de armas para los rojos, ha apoyado con extraordinario acierto las conquistas de las poblaciones enclavadas en nuestras costas, ha vencido a enemigo en cuantas ocasiones se presentaron y finalmente ha reducido a la impotencia a la Marina marxista, que permanece bloqueada, desde hace muchos meses, en el puerto de Cartagena.

Se celebra hoy el día de los Caídos de la Marina y hemos de tener más presente que nunca en la mente y en el alma a aquellos mártires a quienes el asesino Giral mandó tirar por la borda en el puerto de Cartagena. Unicamente de este modo pudieron arrebatarlos aquellas naves mandadas por caballeros que sentían muy hondo el amor a la Patria y que prefirieron morir con honra a traicionar a España. Así son nuestros marinos. Héroe en la pelea y fortaleza ejemplar para afrontar la muerte en la hora adversa.

Y hemos de evocar también en esta fecha a los héroes del «Baleares», que cubiertos de gloria por las

victorias logradas, pusieron digno colorón a su vida humidiéndose con el barco, serenamente, convencidos de que la muerte en aquellas circunstancias no era sino un acto de servicio que ellos realizaban con el espíritu tranquilo de estar cumpliendo con su misión. Por eso en el trágico momento, sin abandonar sus puestos, saludaron por última vez a España con el brazo extendido y se sepultaron en la eternidad. Las olas ahogaron en sus gargantas de héroes las últimas notas del himno de nuestra Falange.

La Armada de Franco ha venido a enlazar el pasado con el presente. Todas las gestas heroicas que viene realizando no son sino la continuación de aquellas otras de pasados siglos en que los navíos de España paseaban nuestras banderas victoriosas por los mares de todos los continentes, infundiendo temor y respeto.

Y aún hemos de pensar lo que será en el porvenir, cuando terminada la guerra, el Caudillo pueda realizar su promesa de dotar a España de una Marina poderosa que pueda cooperar con el Ejército al sostenimiento y defensa del naciente Imperio.

¡Marinos españoles! España sabe agradecer vuestra bravura y vuestra lealtad y os admira sinceramente. Mientras lucháis por el honor de España, millones de españoles os aclaman y elevan sus preces a Dios y a la Virgen del Carmen, vuestra Patrona, para que os protejan. España está con vosotros, os lleva en el corazón. ¡Caídos de la gloriosa Marina española! ¡Presentes!

Marcelino DURAN DE VELILLA

Figuras gigantes de la Marina

La Armada Española, una de las más gloriosas del mundo, tiene una historia tan sublime, que no se puede ni boquejar siquiera en los estrechos límites de un periódico. No obstante, por ser el día que es, hemos de dar una breve reseña histórica que recuerde a jóvenes y viejos lo que la Patria debe a sus hombres de mar. Empezaremos por una figura cumbre como la de don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz.

Era granadino y floreció en el siglo XVI. Después de derrotar a los franceses en aguas de las Terceras, les arrebató dichas islas. Fué el alma de la batalla de Lepanto, pudiendo asegurarse que a él se le debe en gran parte tan señalada victoria que cambió la faz de la humanidad.

Años después le cupo al Marqués de Santa Cruz de ocupar la importantísima plaza de Túnez. Ya anclado, derrotó nuevamente a la flota francesa que favorecía la sublevación de Portugal.

Nombrado Gran Almirante de la ESCUADRA INVENCIBLE falleció en Lisboa cuando iba a embarcar. ¡Qué desgracia! Tal vez su muerte, en momentos tan especiales, torció el rumbo de nuestra historia. Se le tiene por el mejor marino de su siglo.

Antonio Barceló

Mallorquín de nacimiento, fué tan valiente como experto marino. A los 18 años ya perseguía, en su jabeque, a los piratas con audacia y valor sin igual, hasta el punto de que Carlos III lo hizo oficial de la REAL MARINA, en la cual llegó a Teniente General.

Barceló fué el que bloqueó y puso sitio a Gibraltar, que habría conquistado, a no ser por la infame intervención de la política internacional, la cual malogró sus planes.

Se distinguió tanto, fué tan valiente y navegó con tal audacia, que en las costas mediterráneas quedó para siempre como proverbial, la frase de «es más valiente que en la mar Barceló».

Juan Sebastián Elcano

Fué el primer hombre que tras un penosísimo y audaz viaje, dió la vuelta al mundo en un barco de vela llamado «VICTORIA», en cuya hazaña, jamás superada por nadie, invirtió tres años.

Su patria chica, Guetaria, lo vio llegar, con asombro, cubierto de andrajos, de miseria y de gloria, acompañado por otros veintitres valientes, entre los cuales había no pocos andaluces.

Un magnífico monumento debido a Victorio Macho pregonaba a la faz del mundo su grandeza. ¡Qué clase de hombres produce el solar español!

Don Casto Méndez Núñez

Este marino extraordinario es aquél que ante las baterías del Callao y a bordo de la «NUMANCIA» pronunció aquella frase lapidaria cuando un prudente le aconsejaba abandonar la empresa por miedo a perder las naves: «Más quiero honra sin barcos, que barcos sin honra».

Galicia, su patria chica, conserva de este marino heroico el glorioso recuerdo que merece.

Y después de éste, CHURRUCA, ALCALÁ GALLIANO, VILLAAMIL, GRAVINA y mil más que España es vivero de héroes y hombres extraordinarios. Como broche de oro dejo para el final dos hechos tan sublimes que traspasan los límites de lo humano. Uno de ellos fué la salida de Santiago de Cuba de tres cruceros protegidos, «Vizcaya», «Oquendo» y «María Teresa», que ansiaban batiéndose con fuerzas navales infinitamente superiores. Solamente de acorazados de línea contaban los enemigos con doce y veinte cruceros acorazados de gran tonelaje y potente artillería.

Suscumbieron los nuestros, como es natural, pero dejaron el honor de España a la altura del Sol. Baste decir que las dotaciones de los buques americanos recibieron a nuestros naufragos con honores y arma presentada, dejándoles sus espadas como premio a un valor jamás superado.

Lo otro que he de mencionar es lo ocurrido recientemente en el «BALEARES». Los marinos ingleses pudieron admirar cómo los oficiales españoles, que podían salvarse, se hundían estoicamente en el mar, con el brazo a la romana y cantando con grandeza nunca superada aquella estrofa sublime que empieza así: «Cara al Sol...»

José OSUNA PINEDA

El Generalísimo Franco enaltece el heroísmo de la Marina nacional

El último día del mes de Mayo del presente año el Caudillo cumplió, en el puerto de Vinaroz, que recientemente había sido ganado para España, su ferviente deseo de pasar revista a la Armada española.

En aquel acto el Generalísimo Franco puso de relieve el alto concepto que tiene de la Marina española cuyo heroísmo ensalzó pronunciando la vibrante arenga que reproducimos a continuación: ¡Marinos de guerra! ¡Marinos de España!

Sois el último de una familia quebrantada por el dolor que con el heroísmo de sus hijos, con el heroísmo, de sus marineros se ha salvado. Vosotros sois el hijo de esa Marina gloriosa. Vosotros representáis el honor de un

Guero. Vosotros sois los guerreros del mar y seréis mañana los maestros de la nueva generación, los maestros de los nuevos marineros; maestros y conductores de las nuevas naves; marineros del Imperio español, que diciendo Imperio hay que decir Marina y cuando la Marina desaparece, cuando sus buques no surcan los mares, cuando la bandera de España no pase por el mundo, ya no hay Imperio y ya no hay España. Vosotros sois el último hijo y, por consiguiente, el hijo que se cuida con mimo, el hijo que no se puede lanzar al azar porque en él está todo el honor de la Marina, todo el espíritu de un pueblo.

La consigna para los jefes es hacerse querer y respetar, porque si esto hubiera pasado siempre, si hubiera habido cariño constante, hubiéramos tenido más marina y en estos momentos la bandera de España pasearía todavía con más triunfo, y no digo con más gloria, porque ello no es humanamente posible.

Hacerse querer y respetar en el superior, hacerse querer y desear en el inferior, lealtad sin límites, solicitud en la obediencia: esa es la regla de los caballeros, esa es la regla de los guerreros, esa es la norma de España y el honor de la Marina.

No creáis que eran distintos de vosotros los que conquistaron mundos; y es que entonces, en los peligros del mar, agarrados al timón y a las cabrias, apretados bajo las velas, marchaban hermanados el capitán con el grumete, los jefes con sus marineros.

Era la hermandad de la muerte, era la hora de la verdad, la hora en que se pagan los tributos más fuertes; y entonces, aquel jefe que había corrido junto con sus marineros los peligros y se había hecho querer y respetar, en el momento de la batalla, en los momentos duros, en los momentos graves se mantenía segura aquella hermandad esa hermandad sin límites que produce el fuego y la pelea, esa hermandad sin límites en que se está fundiendo hoy la Marina española, esa hermandad sin límites que cundió cuando las hélices del «Baleares» se alzaban a los cielos, cuando los cañones saltaban a pedazos y cuando los pedazos de hombres gritaban juntos, como nosotros ahora:

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva la Marina española!

Delegación provincial de Trabajo

Con el fin de regular la vida del trabajo en las próximas fiestas, especialmente en el próximo día 18, conmemoración del glorioso Movimiento Nacional y Fiesta de Exaltación del Trabajo (Fuero del Trabajo, capítulo segundo artículo cuarto) y en atención a las necesidades y servicios de interés público general, así como para contribuir a la animación de nuestra capital durante la celebración de aquéllas, cumpliendo instrucciones de la Superioridad y con la correspondiente aprobación jerárquica del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, se hacen públicas las instrucciones siguientes:

Primera. Comercio en general, establecimientos de comestibles, artículos de primera necesidad y similares: Se regirán durante las jornadas de los días 17 y 18 próximos por el horario establecido para los domingos.

Segunda. Fábricas de elaboración de pan, harinas y panaderías: Establecerán turnos de trabajo durante las noches de los días 17 y 18.

Tercera. Servicios públicos y de interés general: Regirá el régimen normal de domingos y días festivos.

Cuarta. Casinos, cafés, bares y similares: Regirá la jornada de días festivos.

Quinta. Paluqueras: Regirá la jornada matinal el 17, permaneciendo cerradas el 18.

Sexta. Prensa: Se regirá ambos días por los acostumbrados precedentes en días festivos.

Séptima. Espectáculos públicos: Funcionarán ambos días.

Octava. Industrias militares y movilizadas: Se atenderán al régimen que por sus respectivas autoridades tengan ordenado.

Novena. En todo lo demás concerniente a la regulación de la vida del trabajo se atenderán empresarios y trabajadores a las reglas y excepciones contenidas en la ley de Descanso Dominical de 8 de Junio de 1925 y Reglamento para aplicación de la misma de 17 de Diciembre de 1926.

Córdoba 15 de Julio de 1938.—Segundo año Triunfal.—El Delegado provincial de Trabajo, J. Lepe. Saludo a Franco, ¡Arriba España!

La Armada proclama primer marino de España al Caudillo



Burgos 15.—De la admiración que la Marina española siente por el Caudillo da idea el siguiente telegrama:

De almirante jefe Estado Mayor Armada a Generalísimo. Toda la Marina nacional en respetuoso ruego se dirige a mí para convencer a V. S., cuya delicadeza conozco, en súplica ferviente se digne aceptar cargo honorífico almirante de la Armada como expresión amor a las fuerzas y gentes de mar honrándonos en el día de nuestra Patrona.

RECUERDOS DE OTROS DIAS

La fiesta de la Virgen del Carmen en el Guadalquivir

Sabido es que antiguamente uno de los lugares de recreo de Córdoba durante el verano era el paseo de la Ribera y que numerosísimas personas acudían a bañarse en las casetas que se instalaban con tal objeto en ambas márgenes del río y a pasear por la noche en las muchachas y casi prehistóricas barquillas que surcaban el crey de los otros, río caudaloso, en fama claro, en ondas cristalinas, como dijo Góngora en su inmortal soneto.

El día de la Santísima Virgen del Carmen aumentaba extraordinariamente la concurrencia de público en los parajes citados y en el paseo de la Ribera instalábase mayor número de mesillas de arropías y de pu stos de higos chumbos que de ordinario.

También aumentaba extraordinariamente en esta noche el número de bañistas que, fuera de las casetas, hacían prodigio de su habilidad para el deporte de la natación en el que tenían fama los cordobeses.

Y las lanchillas de Juanico el barquero y de otros no cesaban un momento de recorrer el río, desde el embarcadero hasta el puente romano, más iluminadas con faroles que de costumbre y no pocas empavesadas con banderas y gallardetes, siempre abarrotadas de público.

Algunos años el 16 de Julio efectuábase por la tarde concursos de nata-

ción, en uno de los cuales tomaron parte muchachas, arrojándose los nadadores desde el Molino de Motos.

Finalmente, no hace mucho tiempo, se celebró la procesión de la Reina del Carmelo en el río, siendo paseada una imagen de la Santísima Virgen en una barca a la que acompañaban otros llenos de fieles. Dicha procesión resultó de un brillante efecto y para verla acudió un inmenso gentío al paseo de la Ribera y a la margen izquierda del río.

Y siempre al terminar las procesiones de Nuestra Señora del Carmen en las iglesias de los conventos de San Cayetano y de la Virgen de dicha advocación, situado en la Puerta nueva, la mayoría de las personas que acudían a presenciarlas encaminábase a la Ribera, si no a bañarse o a pasear por el río, a dar un par de vueltas por aquel poético paisaje y los mozos y las muchachas a endulzarse la boca con unos higos chumbos o con unas arropías de clavo, apagando luego la sed con el agua fresquísimas de las jarras que nunca faltaban en las clásicas mesillas de las arropías.

Ricardo DE MONTIS

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL».

GOBIERNO CIVIL

La rotulación de calles
En el Gobierno civil se ha recibido un comunicado del Ministerio del Interior autorizando al Ayuntamiento de esta capital para cambiar los nombres de algunas calles por los de las personalidades más destacadas en el Movimiento Nacional. El cambio de nombres se efectuará el día 18 del corriente.

¡Español!

La Marina defiende a España. Acuérdate de que hoy se recogerán sus horas en el mar.

Ilustre Hermandad del Arcángel San Rafael

La Junta de Gobierno de esta Ilustre Hermandad tiene el honor de poner en conocimiento de sus cofrades y demás devotos de nuestro Inclito Custodio, que el próximo domingo día 17, a las diez de la mañana y en la iglesia del Juzamiento, se celebrará una solemne fiesta religiosa con Te-Deum en conmemoración de la fecha del glorioso Alzamiento Nacional.

La cátedra sagrada estará a cargo del elocuyente orador M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El acto será presidido por el hermano mayor honorario Excmo. señor don Ciriaco Cascajo, gobernador militar de esta plaza.

De la bendición del Sanatorio-Enfermería para tuberculosos

Con motivo de la bendición del Sanatorio-Enfermería para tuberculosos y por indicación del general Martínez Anido el gobernador civil señor Valera Valverde cursó los siguientes telegramas:

Al Secretario particular del Jefe del Estado.—Inaugurado día ayer por Excelentísimo señor Presidente Patronato Nacional y bendecido por Ilustrísimo señor Obispo, Hospital-Enfermería Provincial para tuberculosos, ruego le haga presente Su Excelencia, con respetuoso saludo, fervorosa e inquebrantable adhesión. ¡Arriba España!

A la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, Presidenta Lucha Nacional Antituberculosa.—«Al saludarla con el más profundo respeto, tengo honor manifestarle, que Hospital-Enfermería para tuberculosos esta provincia fué inaugurado día ayer por Excelentísimo señor Presidente Patronato Nacional y bendecido Ilustrísimo señor Obispo esta diócesis. ¡Arriba España!»

Al ministro Interior.—«Al transmitir a V. E. inauguración por Excelentísimo señor Presidente Patronato Nacional y bendecido Ilustrísimo señor Obispo, Hospital-Enfermería para tuberculosos esta provincia, reitero mi subordinación y respetos. ¡Arriba España!»

Al Jefe Nacional de Sanidad.—«Día ayer, Excelentísimo señor Presidente Patronato Nacional Antituberculoso, inauguró Hospital-Enfermería para esta provincia, que fué bendecido Ilustrísimo señor Obispo esta Diócesis. Salúdate efectuosamente. ¡Arriba España!» Córdoba 15 Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

La rotura del frente rojo en el sector de Sarrión

Frente de Sarrión 15.—La rotura del frente de Sarrión fué obtenida con una acción combinada de la Infantería, Artillería y Aviación, que fueron movilizadas rápidamente.

A las cinco y media de la mañana comenzó el tremendo trepidar de los cañones nacionales.

A las seis y media se hizo una concentración de los fuegos españoles sobre las posiciones de las tropas de Sarrión, en que se guarnecían los mandos rojos y las reservas traídas precipitadamente de otros puntos.

Seguidamente cesó la acción artillera para comenzar sobre un sector del frente y a continuación otro.

A todo lo largo del frente los proyectiles nacionalistas machucaban las fortificaciones marxistas y las nubes de humo de las explosiones se alzaban con su línea de puntos toda la línea tras la cual trataban de sostenerse los rojos.

A las siete entró en acción la aviación, integrada por numerosas escuadrillas, cada una de las cuales tenía su propio objetivo.

Fué algo gigantesco, prodigioso. A las siete y media fué movilizada la infantería.

Los rojos abandonaron la primera línea de sus defensas y se refugiaron en sus posiciones de resistencia, unidas entre la primera y segunda líneas del cinturón defensivo.

El asalto de los soldados españoles les alcanzó paso a paso, y huyeron perseguidos por nuestro fuego que les ocasionó centenares de muertos y heridos.

Las fuerzas nacionales ocuparon importantes posiciones estratégicas.

Domina la carretera que de Albetos va hacia Manzanera, continuó el avance español hacia el Sur, llegándose hasta cerca de los kilómetros al norte de Manzanera, cuya carretera es de importancia extraordinaria por que va directamente a Valencia.

Albetos se ve circundada de un anillo de carreteras, en que convienen cinco importantes vías de comunicación.

Constituye la segunda línea de la resistencia enemiga. Es un pequeño obstáculo hacia el cual se avicina ya la batalla.

La lucha es dura en algunos puntos y en distintos lugares se llegó al cuerpo a cuerpo.

El frente alcanzado por los infantes españoles corre paralelo al río Albetos.

El progreso nacional ha conquistado también para España las posiciones de Sierras Blancas y Humberia y continúa el firme avance de las tropas de Franco, esperándose nuevas jornadas de triunfos.

La colecta de libros para nuestros bravos marinos

La Jefatura del Servicio de Bibliotecas y Archivos recuerda a todos los españoles que hoy, festividad de la Virgen del Carmen Patrona de nuestra gloriosa Marina, es el día designado para la colecta de libros para nuestros barcos de guerra.

Este simpático acto se celebrará en toda España y se aspira a dar con él una muestra de afecto a esos héroes del mar que constituye una de las notas destacadas de la presente guerra.

PLAZA DE TOROS

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA. HOY SABADO.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche. —Extraordinario acontecimiento! Paramount presenta su mayor éxito de la temporada anterior.—LA ULTIMA AVANZADA, en español, interpretada por Cary Grant, Gertrude Michael y el enigmático Claude Rains. —Producción inspirada en las andanzas del personaje más enigmático de nuestro siglo: el célebre coronel L. Wrence. —Silla, 1'00 peseta. —Especial para niños 0'50.—Grada, 0'30.—Especial para señoras, 0'15.—Miércoles domingo, LA ULTIMA AVANZADA, última proyección. —En el GRAN TEATRO, a las cinco.—Infinito, CRUZ DIABLO, en español.—Lunes 18, fiesta nacional, LAS CRUZADAS, el espectáculo gigante de la Paramount, en español.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO.—HOY SABADO.—Desde las nueve en punto de la noche.—Grandioso y divertido programa en español.—Primer: Warner Bros presenta la película en colores titulada PASAN LOS GITANOS.—Segundo: La graciosa producción «Mtro», hablada en español LOS ASES DE LA MALA PATA, con Stan Laurel y Oliver Hardy.—Sillas, 1'00.—Especial para niños y militares, 0'50.—Mañana domingo, LA DOLOROSA.—Mañana domingo, a las cinco y seis y media, funciones dedicadas a los niños.

COLISEO SAN ANDRES

El mejor local de verano de Andalucía.—Hoy sábado.—Desde las nueve en punto de la noche.—La gran producción nacional presentada por Cifesa, titulada LA HERMANA SAN SULPICIO, con Imperio Argentina y Miguel Ligeró.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana domingo, última producción de LA HERMANA SAN SULPICIO.—Lunes, GONZALEZ MARIN, a las once y media.—Miércoles 20, ESPECTACULO «IMPERIO», del que forman parte siete atracciones y la gran Orquesta Orzoco.

CINE ALKAZAR

LOCAL DE VERANO Situado en la Avenida de Canalejas

HOY SABADO 16 de Julio de 1938.—Desde las NUEVE Y CUARTO.—Primer: Estreno del Noticiero «Fox» MOVIE TONE número 27. (Los últimos acontecimientos mundiales).—Segundo: La formidable película cómica marca Metro, EL AMANTE IMPROVISADO, por Buster Keaton, Jimmy Durante, Gilbert Roland y Mona Maris.—Silla, 0'60.—Mañana, LA MUERTE DE VACACIONES, en español.—Muy pronto, VIA LACTEA, TITANES DEL CIELO y CHU CHIN CHOW.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165.—HOY SABADO.—Desde las nueve y media de la noche.—Primer: Warner Bros First National presenta a Douglas Fairbanks Jr. en GAUSTERS DEL AIRE.—Segundo: Metro Goldwyn Mayer presenta a Franchot Tone y Una Merkel en EL CUARTO NUMERO 309, en español.—Silla, 1'00 peseta.—Mañana domingo, el film de Columbia Films, MARIA ELENA, en español.

Coacciones en la frontera francesa

San Sebastián 15.—Algunas personas que han logrado salir de la zona roja y llegan a esta ciudad, confirman las coacciones que los agentes de la frontera francesa realizan con cuantos tratan de regresar a la España nacional.

Se les exige rellenar una relación con su nombre, situación, re-idencia, familiares que tienen en la zona roja y domicilio de éstos, con el fin de ejercer sobre ellos criminales represalias.

La fiesta del 14 de Julio en Francia

París 15.—En el desfile celebrado ayer, organizado por el Frente Popular, con motivo del 14 de Julio, asistieron menos manifestantes que el pasado año.

Los cantos de «La Internacional» apagaron casi por completo a «La Marsellesa».

En la manifestación se llevaban las banderas de la España roja, la U. R. S. S. y otras rojas con la hoz y el martillo.

Barcos rojos bombardeados

Londres 15.—Según las últimas noticias llegadas de la guerra en el Levante español, se reconoce por los rojos que algunos de los buques surtos en Cartagena y Valencia fueron alcanzados por las bombas de los aviones nacionales.

Se asegura que alrededor de las masías de Jaquesa y Chopo, cerca de Albentosa, las fuerzas rojas se habían tenido que retirar, situando la defensiva desde el peñasco que domina con un viejo castillo al río Mijares, cerca de Albentosa.

Llega a Marsella un barco con material de guerra para los rojos

París 15.—Un importante periódico francés publica una interesante información, asegurando que el día 30 de Junio último llegó al puerto de Marsella, procedente de Odesa, un barco mercante con cargamento de mercancías diversas, destinadas a la España roja.

Antes de proceder a la descarga, las autoridades del puerto subieron a bordo para examinar la carga. El capitán del barco fué interrogado sobre la naturaleza de las mercancías y, no habiendo unanimidad sobre su clase, se prohibió la descarga hasta recibir instrucciones de París.

En las bodegas iban numerosas cajas con piezas, que según se decían eran de máquinas trilladoras, pero que a los agentes le parecieron que pudieran ser igualmente de aviones o tanques.

Aunque la mercancía quedó sin descargar, se asegura que muy pronto y por orden de París, será descargada y seguirá su curso con destino a la España roja.

Las condiciones militares de Gibraltar

Londres 15.—Anoche, en la Cámara de los Comunes, fué interpelado el Gobierno inglés sobre si se habían tomado medidas sobre la revisión de las condiciones militares de Gibraltar, contestando Mr. Chamberlain que la Comisión de Defensa Imperial lo estaba haciendo.

Las fiestas del Marino y la conmemoración del glorioso Alzamiento Nacional

Programa para los actos que se celebrarán los días 16, 17 y 18

DIA DEL MARINO

El día 16, a 9'30 horas, misa rezada en San Cayetano, responso, ofrenda de las coronas que a continuación se llevarán a la Cruz de los Caídos.

A las 18'30, constitución de las mesas para la colecta de libros con destino a los marinos de la Escuadra.

DIA DE AFRICA

Día 17, a las 12, repique general de campanas de toda la ciudad, salvos de artillería.

A las 19, visita a los hospitales Colón y Ferrovial, en los que se encuentran heridos marroquíes.

A las 20'30, acto cultural organizado por los centros de enseñanza de Córdoba, sobre política hispano marroquí. Conferencia de don Fernando Vals, catedrático.

A la terminación, las juventudes del Movimiento transportarán al campamento instalado en los jardines del Grupo Colón, la bandera del Jalifa con las de España y el Movimiento.

DIA DEL ALZAMIENTO NACIONAL

Día 18, a las 9 de la mañana, misa de campaña en el Paseo de la Victoria. La tribuna y el altar estarán instalados en la Pérgola. A la terminación y mientras las fuerzas se organizan para el desfile, bendición de los terrenos que «Auxilio Social» destina a los servicios infantiles; desfile militar presidido por las autoridades.

A las once, inauguración del ropero de «Auxilio Social» en la Avenida del Gran Capitán.

A las 18'30, corrida de toros.

A las 20, concentración provincial del Movimiento en la Pérgola, donde se celebrará un acto en el que hablarán un mitar y un falangista y en el que será escuchado por altavoces el mensaje del Caudillo. Desfile de la concentración por el Paseo de la Victoria, Avenida de Canalejas, donde se escuchará la lámpida que da el nombre de GENERALISIMO FRANCO; calle de Málaga a la Plaza de las Tendillas, donde se descubrirá la lámpida que le da el nombre de José Antonio Primo de Rivera. Simultáneamente se descubrirán las que dan los nombres de Calvo Sotelo, anteriormente Joaquín Costa; General Cascajo, anteriormente Emilio Castelar, y General Queipo de Llano, a la Plaza de Sagasta; disolviéndose la concentración después de escuchar los himnos Nacional y del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Córdoba 15 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal. —El jefe provincial, Fernando Fernández.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Documentos y objetos para el Museo de Guerra

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 15 DE JULIO DE 1938.—AÑO TRIUNFAL

Durante los primeros meses del Glorioso Movimiento Nacional, fueron cogidos a los rojos muchos documentos interesantes y objetos diversos y que seguramente tienen un elevado interés histórico y por ese hecho sencillamente pertenecen al Patrimonio Nacional.

Constituido ya el Museo de Guerra, es un deber aportar a él lo que pueda ofrecer interés como testimonio de la Gloriosa actuación del Ejército.

Absolutamente todo lo capturado al enemigo es propiedad de la colectividad como fruto del esfuerzo conjunto y nadie tiene derecho a retenerlo como bien propio.

Así pues las entidades y personas, sea cuales fueren, que conserven elementos de los mencionados, tienen el deber leal y patriótico al mismo tiempo, de entregarlos en este Gobierno Militar para su remisión al citado Museo de Guerra.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M., Gonzalo Bellod. Rubricado.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

ORGANIZACION JUVENIL Orden a los pelayos, flechas y cadetes

El día 18, a las siete menos cuatro en punto de la mañana, se presentarán todos los pelayos, flechas y cadetes en sus respectivos cuarteles perfectamente uniformados, siendo la asistencia absolutamente obligatoria.

Por el Imperio hacia Dios. Córdoba 16 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado local de la Organización Juvenil, A. Gil Muñoz.

AVISO

Se ordeua a todas las camaradas pertenecientes a flechas azules (15 y 16 años) se presenten en su Delegación Sevilla, sin número, el día 16 de los corrientes, de seis a ocho de la tarde, para recibir órdenes sobre los actos que han de celebrarse los días 17, 18 y 19.

—La delegada local de Organización Juvenil, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Bell, núm. 5. (Antes Morillo) Teléfono 8568

Plato del día: Merluza a la riojana.

PISO: Matrimonio sólo desea piso independiente, hasta 75 pesetas renta. Avisar teléfono 2669.

El Gobierno rojo dicta medidas para castigar a las familias de los desertores

No saben ya los mandos rojos a que procedimientos de terror acudir para impedir o al menos minorar la desbandada que ya se generaliza en sus filas de los que hartos de sufrir las bestialidades de rusos, checos y franceses que los llevan al matadero se pasan a nuestras filas. Ultimamente, las medidas de carácter inhumano, encaminadas a perseguir a los familiares de esos combatientes que los abandonen, ha llegado al límite incoñcebible de una orden que debe ser leída siempre a los reclutas en el momento de su incorporación a los centros de reclutamiento y semanalmente en todas las unidades, orden cuya parte dispositiva es como sigue:

Primero. En todas las unidades del Ejército y los CRIM se llevará rigurosamente una relación de los familiares en primer grado (padre, hermanos de ambos sexos y esposa) del personal militar perteneciente incorporado o agregado a las unidades o centros, indicando el nombre, apellidos, edad, re-idencia y domicilio. Los datos de los CRIM se pasarán a las unidades a que el personal sea destinado.

Segundo. En el caso de desertión comprobada en nuestras filas a las enemigas, la unidad en su parte hará constar los anteriores informes relativos a los familiares del desertor. La autoridad que reciba el parte remitirá estos datos al jefe de CRIM en la gran unidad.

Tercero. Por el CRIM se dispondrá la detención de los familiares del desertor, procediendo a aplicar las siguientes sanciones:

Primera. Uno de los familiares en primer grado de sexo masculino y apto físicamente pasará a ocupar el puesto del desierto en la misma unidad a que éste pertenecía.

Segunda. Los demás familiares del sexo masculino u otro similar de utilidad para el Ejército de retaguardia.

Tercera. Los familiares del sexo femenino permanecerán detenidos hasta que se compruebe de una manera fehaciente y con testimonio de pertenencia a organizaciones políticas o sindicales adscritas al régimen que han hecho lo humanamente posible para disuadir al desertor. Barcelona 2 de Julio de 1938.

Los días festivos de la conmemoración del Movimiento

Burgos 15.—El ministro del Interior ha firmado un decreto, cuyo artículo único dispone que declarado día de fiesta, por orden del 15 de Julio de 1937, el día 18 de Julio conmemorativo del glorioso Movimiento nacional, se extiende esta orden a los días del 17 a 19 de Julio al exclusivo efecto mercantil y de trabajo.

Por Dios y por la Patria

En el frente ha dado gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, nuestro paisano don Rafael Sánchez de Caneite Urbano, teniente de Carros de Asalto.

El finado era veterinario y contaba con grandes simpatías en nuestra ciudad, por cuya causa su muerte ha producido hondo sentimiento.

Enviamos el tesimonio de nuestra dolencia al padre de este nuevo héroe cordobés don Rafael Sánchez de Caneite, y a la demás familia del finado, en la que figura nuestro querido compañero don Roberto Ramón Medina.

SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día Hoy: Nuestra Señora del Carmen Mañana: San Alejo, confesor.

Jubileo circular Hoy, en la parroquia de Santa Marina, costado por doña Carmen Barbué, por su esposo don Francisco Gutiérrez Mañana, en la misma parroquia, costado por don Pedro Barbué y señora, por sus difuntos.

En los Padres Copuchinos Ejercicios que la V. O. T. de Penitencia de S. Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 17 del actual: Por la mañana, a las nueve, santa misa y sagrada comunión, armonizadas.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, santo rosario, tercia cantada, plática por el Padre Director y procesión con el S. Nisimo por las naves del templo, terminando el ejercicio con la bendición, reserva y el himno de la Orden.

Todos los domingos y días festivos se celebran misas a las siete, ocho y nueve. Todos los viernes y domingos, a las nueve, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, visita al Santísimo Sacramento y bendición.

Los primeros viernes, Consagración al Sagrado Corazón y Via-Crucis.

En San Agustín El día 17, tercer domingo de Julio, celebrará la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad y procesión con el Santísimo por el templo.

Dinero para la adquisición de aparatos ortopédicos para los mutilados

Burgos 15.—Los hoteles de esta ciudad han enviado al Generalísimo la cantidad de 2.961 pesetas, con destino a la adquisición de aparatos ortopédicos para los combatientes mutilados.

GACETILLAS TRIBUNALES

MALTRATADO POR SU ESPOSA

En la Casa de Socorro ha sido asistido Manuel Belmonte Luna, de fractura de la primera falange del dedo meñique de la mano izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Manuel, después de ser asistido en dicho establecimiento benéfico, comparció en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que las lesiones que sufre se las causó su esposa Elena Gómez Toro, al maltratarle en su domicilio.

UN LESIONADO GRAVE

En el cortijo «Turruñuelos», del término de esta capital, sufrió ayer una caída Ignacio García Fernández, resultando con la fractura de la tibia y peroné izquierdos por su tercio inferior, de pronóstico grave, de cuya lesión fué asistido en la Casa de Socorro.

OMISION

En la relación que publicamos de las personas que habi acudido al S. natorio Enfermería para tuberculosos para recibir al general Martínez Anido, comitimos al jefe de Telégrafos de Córdoba don Isaias Romero, que iba al frente de una Comisión de funcionarios del Cuerpo.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS

Número premiado en el sorteo de ayer. 406 Aproximaciones: 405 y 407. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

Real Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza

COFRADIA DE CORDOBA El domingo 14 del próximo Agosto, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador (Compañía), solemne misa y salva cantada, en honor de nuestra amada Titular, conmemorándose así por esta Cofradía su gloriosa aparición en Sierra Morena el día 12 de Agosto de 1227.

Con igual intención, y en la misma iglesia, el próximo domingo día 17, se cantará solemne salva después de la misa de once y media. En lo sucesivo esta salva corresponderá a los segundos domingos de cada mes.

Se encarece, por el presente anuncio la asistencia de todos los cofrades a la misa y salva en los días indicados. Córdoba 15 de Julio de 1938.—El hermano mayor, Luis del Mármol.

AYUNTAMIENTO

A los interesados Para notificarles un asunto de su mayor interés se ruega la presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento de los mozos siguientes:

Manuel Valdivia Cardador, perteneciente al reemplazo de 1937, cuyo domicilio se ignora.

Francisco Martínez Alvarez, idem al reemplazo de 1938, idem idem.

Ernesto López Serrano, idem al reemplazo de 1939, idem idem.

José de la Fuente Jurado, idem al reemplazo de 1940, idem idem.

Lista de donativos en dinero para el Hogar del Herido

Almacenes Porras Rubio (segundo donativo), 100 pesetas; don Felipe Carracedo, 50; don Enrique Argote Martos, 10; don Luis Ortega, 10; don Tomás Povedano, 5; doña Carmen León, viuda de Carreras, 50; «El Metro», Sociedad Anónima, 100; don Salvador Rodríguez Ruiz y señora, 25; don Enrique Tienda Pesquera, 30; don Enrique Fuentes, 25; don Rafael Brito, 10; señores Barrena y Luque (segundo donativo), 100; don Fernando Sánchez, 250; doña Agustina López, 10; doña Catalina López, 10; doña Eladia Sánchez, 10; Electro Mecánica (segundo donativo), 2.000; don Emilio Gómez, 1; doña Leonor Torres Heredia, 5; don Emilio Castejón, 5; don Antonio Aroca, 3; viuda e hijos de Manuel Aguilera, 100; don Pedro López García, 5; don Manuel Martínez Hidalgo, 10; don Manuel Requena, 2; don Alfonso Sotomayor, 25; don Manuel Serrano, 10.

Primer aniversario EL SEÑOR

D. Pedro Herrera Degregorio Coronel de Caballería, condecorado con la Cruz de San Hermenegildo, Vicepresidente del Juzgado Especial Militar y Vicepresidente de la Orden de Caballeros de S. n. falleció el 16 de Julio de 1937, a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carolina Martín Carrillo; hijos don José (ausente), doña Carmen, don Juan Bautista, doña María Teresa y don Fernando; hijos políticos doña Dolores Torres Aguilar-Tablada (ausente), doña Rafaela Rodríguez Liévana y doña María García Martínez; nietos Carmen, Teresa, Pedrín y Pepita; hermanos políticos don Ambrosio Martín Carrillo comandante de Caballería, doña Isabel Vega (ausente) y doña Benilde García; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren mañana, a las nueve, diez y once, en la iglesia de San Pablo y las que se digan el mismo día en la parroquia de Hornachuelos, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Cuarto aniversario EL SEÑOR

D. Francisco Córdoba Romero Falleció el día 17 de Julio de 1934, a los 27 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Rafaela Rodríguez, hijos José y Francisco, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

La misa que se celebre mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San José (Campo de la Verdad), será aplicada por su eterno descanso.